



XXVII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas

Orden Poster: CE-037 (ID: 2380)

Autor: Vallejos, María Celeste

Título: Endemismos en la provincia de Corrientes: distribución, sistemática y conservación

Director: Florentín, Javier Elías

Co-Director: Salas, Roberto Manuel

Palabras clave: Endemismo, Corrientes, vegetación

Área de Beca: Cs. Naturales Y Exactas

Tipo Beca: Beca De Otro Organismo Cyt Desarrollados En La Unne

Periodo: 01/09/2018 al 01/09/2022

Lugar de trabajo: Ibone - Inst. De Botánica Del Nordeste

Proyecto: (20P002) "Flora nativa sudamericana, con énfasis en Rubiáceas: abordaje interdisciplinario"

Resumen:

Se denomina endemismo a una especie propia y exclusiva de determinadas regiones o localidades. El Conosur cuenta con 13.125 especies nativas, de las cuales 5.853 son endémicas. Por otra parte, La Flora de Plantas Vasculares Argentinas incluye el mayor número de especies en la región del Cono Sur de América del Sur, comprendiendo ca. 9.237 especies de 253 familias, de las cuales ca. El 18% son endémicas del país. La provincia de Corrientes está ubicada en el ángulo noreste de la Argentina, entre los 27° 15' S y 30° 35'S y 55° 30' O y posee una superficie de 88.199 km². El mismo está conformado por dos grandes territorios fitogeográficos: El Dominio Chaqueño cubriendo gran parte de su superficie y el Dominio Amazónico en su ángulo NE, limitado con Misiones. A su vez, dentro del Dominio Chaqueño se reconocen dos distritos: el oriental de la provincia Chaqueña y el de Ñandubay de la provincia Espinal, mientras que el Amazónico, el distrito de los campos de la provincia Paranaense. Según los estudios sobre los patrones de amenazas y estado de conservación de la flora de Argentina, la tercera provincia biogeográfica afectada es la Paranaense con un total de 71 especies endémicas de las cuales el 75% se encuentran amenazadas. Para la provincia de Corrientes se desconocen estudios sobre la flora endémica, como también su distribución, por tal motivo, los objetivos de este trabajo fueron: (1) elaborar una matriz de las especies endémicas de la región; (2) conocer su distribución por departamento y (3) relacionarlos con los territorios fitogeográficos de Corrientes. Para ello se realizó una búsqueda de información, georreferenciación y elaboración de mapas. El presente trabajo se basó en tres etapas: (1) búsqueda de información, (2) georreferenciación y (3) elaboración de mapas. En primera instancia, se realizó un listado de las especies endémicas de Corrientes a través de distintas bases de datos online, publicaciones científicas (biblioteca central del IBONE) y revisión del herbario CTES. Una vez obtenidas las coordenadas decimales de cada especie, se procedió a cargar los mismos en el software QGIS 3.4.2- Madeira para ubicar espacialmente la distribución de las especies en la provincia según los territorios fitogeográficos de Corrientes de Carnevalli. Como resultado, se obtuvo un total de 33 especies exclusivas de la provincia de Corrientes pertenecientes a 17 familias de plantas vasculares. Las familias más representativas fueron: Amaryllidaceae, Apocynaceae y Euphorbiaceae. De las 33 especies listadas, dos especies (*Croton santolinus* Baill y *Portulaca meyeri* D. Legrand var. *Meyeri*) no presentaron información específica con respecto a su distribución. Al evaluar la distribución de las especies endémicas en relación a los 25 departamentos de Corrientes, se observó que 17 de ellos contenían al menos una especie endémica. Los cinco departamentos con más endémicas son: Santo Tome con 7 especies, seguido por San Martín e Ituaingó con 5 cada una, y por último Itatí y Corrientes Capital con 4 taxones. En los restantes departamentos se registraron de una a tres especies. En relación a los territorios fitogeográficos descriptos por Carnevalli (1991), 19 especies son Distrito Chaqueño Oriental, 10 en el Distrito del Ñandubay y 9 en el distrito de los Campos. Como conclusión, la provincia de Corrientes presenta un número inesperado de especies endémicas situadas en los tres territorios biogeográficos propuestos por Carnevalli. Nueve especies se distribuyen en la provincia Paranaense, la que corresponde a la tercera provincia biogeográfica con un alto rango de especies endémicas amenazadas. Por tal motivo, los resultados de este trabajo podrían sentar las bases para futuros estudios más comprehensivos de las especies exclusivas de la región y aportar conocimientos que podrían ser de utilidad en la toma de decisiones para la formación de futuros proyectos destinados a la conservación en la provincia de Corrientes.